

“EL FUTURO DEL TRABAJO EN EUROPA”

María-Angeles Durán
Consejo Superior de Investigaciones Científicas



EL FUTURO DEL TRABAJO EN EUROPA

INTRODUCCIÓN

I. EL SIGNIFICADO DEL TRABAJO

- I.1. Las palabras del trabajo
- I.2. Las reglas explícitas e implícitas que regulan el trabajo
- I.3. Los tipos de trabajadores en Europa: tensiones y conflictos de interés potenciales

II. EL PAPEL DEL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO EN LA DEFINICIÓN DE RIQUEZA Y CRECIMIENTO

III. EL FUTURO DEL TRABAJO PAGADO. PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN ACTIVA.

IV. MODELOS SOCIALES Y PRÁCTICAS SOCIALES.

- IV.1. Tratamiento fiscal de los ingresos del trabajo en los hogares
- IV.2. La dimensión relativa de los impuestos, la Seguridad Social y el Producto Interior Bruto.

V. EL MARCO DEMOGRAFICO DE LA DEMANDA DE CUIDADO

- V.1. Una aplicación de la escala de Madrid
- V.2. El trabajo industrial versus el trabajo del cuidado. Proyecciones de la demanda de cuidados para los años 2010, 2020 y 2050 en Europa.
- V.3. Cantidad y calidad del cuidado. Aspiraciones y demandas futuras.

VI. LA COMPLEMENTARIEDAD DEL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO EN EUROPA.

- VI.1. El trabajo a tiempo parcial, la discontinuidad y los papeles múltiples.
- VI.2. Trabajo remunerado más trabajo no remunerado: la carga total del trabajo.
- VI.3. La carga global del trabajo y la distribución de recursos económicos.

VII. TEMORES, ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS: EL "DEBER SER" EN LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO Y EL PAPEL A DESEMPEÑAR POR LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EUROPA.

INTRODUCCIÓN

Este texto es un resumen de las conclusiones de un proyecto de investigación del mismo título, financiado por la D.G.V. de la Unión Europea y coordinado por M.A. Durán, que se ha llevado a cabo en 1997 y 1998. Se han introducido algunos temas y perspectivas nuevas respecto al trabajo, tales como el trabajo no remunerado, las condiciones estructurales de acceso al empleo y el papel que juegan la Seguridad Social y los impuestos en la redistribución de los recursos nacionales de tiempo y dinero. Además del análisis científico, este estudio trata de servir de base para la discusión entre los agentes sociales en Europa.

Aunque se aplica a todos los países europeos, el estudio ha realizado un análisis comparado especialmente exhaustivo entre los países con un alto desarrollo de los servicios públicos (países escandinavos) y cuatro países del sur de Europa donde los servicios públicos tienen un nivel de desarrollo más reducido (Grecia, España, Portugal y Francia).

Como base para la reflexión se han utilizado las fuentes estadísticas y legales disponibles. Además, se ha realizado una serie de entrevistas abiertas, cualitativas, a expertos en temas sociales y a políticos. Su objetivo es profundizar en los aspectos sociales y legales de los procesos de cambio.

Algunas de las principales fuentes estadísticas proporcionadas por los organismos internacionales que se han utilizado son las siguientes: OECD "Labour Force Statistic 1976-1996". Naciones Unidas, "Statistical Yearbook, forty-first issue, 1996". Eurostat, "Labour Force Survey, 1996". Eurostat, "Recueil Statistique sur la protection sociale en Europe, 1995". European Commission, "Household Panel", (parcialmente disponible en algunos países en la actualidad). También se han utilizado numerosos documentos y fuentes publicadas por la Comisión Europea, que son menos conocidos del gran público debido a su carácter no periódico. Uno de los más relevantes es el informe sobre "Social Protection in the Member States of the European Union" (1997) y, el informe de la Unidad de Igualdad de Oportunidades de la D.G.V., titulado "Changing patterns of work and workingtime in the European Union and the impact on gender divisions" (J. Rubery; N. Smith and C. Fagan, 1995). Además de estas fuentes internacionales se ha trabajado sobre varios Eurobarómetros y con las proyecciones de población realizadas por Eurostat para los años 2010, 2020 y 2050.

Existen otras fuentes a nivel nacional y local que son habitualmente difíciles de acceder, y más aún para estudios internacionales comparados, que se han analizado por primera vez en este trabajo. Es el caso de varias encuestas sobre uso del tiempo y sobre trabajo no remunerado llevadas a cabo en los Países Escandinavos, Francia, Portugal, España y Grecia. El retraso en la puesta en práctica de la encuesta sobre Uso del Tiempo de Eurostat (de la que, hasta ahora, sólo se han publicado datos relativos a aspectos metodológicos) hace más valiosos los estudios nacionales sobre uso del tiempo, así como otros materiales disponibles de ámbito local.

Con el fin de paliar la escasez de datos disponibles sobre los hogares europeos, se han utilizado ampliamente las fuentes demográficas, que permiten estimaciones indirectas de algunos componentes principales en la demanda de trabajo no remunerado, tal como el cuidado de niños y ancianos.

El estudio ha sido patrocinado por la Dirección General V, Comisión Europea, Unidad de Igualdad de Oportunidades. Se ha realizado entre febrero de 1997 y febrero de 1998. Los investigadores principales han sido: Jens Bonke (Danish National Institute of Social Research),

Alicia Garrido (Universidad Complutense de Madrid), Margaret Maruani y Tania Angeloff (Centre National de la Recherche Scientifique, Paris), Heloisa Perista (Centro de Estudos para a Intervenção Social, Lisboa), Dina Vaiou y Zoe Georgiou (National Technical University of Athens). Agradecemos a Juan José Castillo (Universidad Complutense de Madrid) y Alisa del Re (Universita di Padova) la lectura del informe final y sus sugerencias para su publicación.

El análisis comparativo de los diferentes informes nacionales que dieron lugar a este proyecto, así como las conclusiones y recomendaciones que aquí se sugieren fueron realizadas por M. Angeles Durán en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC, Madrid). Susana García Díez, Inmaculada Zambrano, Gabriel Pérez y Javier Pujalte colaboraron en la realización de este documento.

I. EL SIGNIFICADO DEL TRABAJO

I.1. Las palabras del trabajo

En todos los lenguajes existen diversas palabras para referirse al trabajo, con sutiles diferencias entre ellas. Por poner un ejemplo bien conocido, el Oxford Encyclopedic English Dictionary ofrece quince definiciones de trabajo, y una serie mucho mayor de giros o aplicaciones del término a diferentes situaciones. De acuerdo con la primera definición, el trabajo es *"la aplicación de esfuerzo físico o mental a un propósito"*; sólo en la cuarta acepción es definido el trabajo como *"el empleo, ocupación, etc. como fuente de ingresos personales"*. Igual sucede con el término *"labour"*, definido en primer lugar como *"trabajo físico o mental"*, pero que reconoce el parto como la tercera de sus acepciones de uso.

En español existen cinco significados de la palabra *"trabajo"* reconocidos por la Academia de la Lengua Española, y ninguno de ellos requiere la condición de pago o de base contractual.

En cuanto a la Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales, define los trabajadores como *"personas que producen o transforman bienes o servicios, para su propio consumo o para el de otra"*, dejando asimismo el empleo fuera de la definición principal.

Estos tres ejemplos se citan solamente para resaltar que en el uso cotidiano de las lenguas europeas, el concepto de trabajo es muy amplio, y de ningún modo se restringe a la idea de pago o salario. No obstante, la literatura socioeconómica y legal actual se refiere casi exclusivamente a las muy estrechas categorías de trabajo remunerado o asalariado. La exclusión de las restantes formas de trabajo es también frecuente en algunos movimientos sociales, en los que el corporativismo y la tradición ponen la defensa de sus propios intereses en primer lugar.

El trabajo de las personas no implicadas directamente en la producción de mercancías para el mercado, sólo recibe generalmente conceptualizaciones vicarias, a través de otros, que les confieren un estatuto teórico y político de *"alteridad"*. La razón de esta exclusión ha de buscarse en la reciente historia social europea, especialmente en las luchas entre el capital y otros factores de producción. A través de la lucha entre los empleadores y los empleados se ha creado una *"cultura del trabajo"* específica, con sus propias normas y léxico. El derecho del trabajo, la economía del trabajo y el derecho sindical son, tal como hoy los conocemos, los principales resultados de esa cultura.

I.2. Las reglas explícitas e implícitas que regulan el trabajo

La lucha por el reparto de beneficios ha sido tan intensa y prolongada que la actual cultura política europea se ha configurado en gran medida por la cultura resultante de la oposición entre trabajo y capital. Es por esta razón por lo que el modelo implícito de ciudadano de las modernas Constituciones es un individuo autónomo, independiente y libre. Pero no existe una cultura social y política equivalente que permita analizar el papel de la población económicamente dependiente. ¿Quién decide y define sus derechos y obligaciones? ¿Quién analiza su contribución al bienestar de las personas y de las sociedades?

En el momento actual hay dos sistemas de reglas que regulan el empleo: son los sistemas explícito e implícito de reglas. Las reglas explícitas se refieren sobre todo a la regulación del trabajo asalariado, codificando los derechos y obligaciones de los empleados. Hay un elevado

caudal de información sobre estos temas y se está construyendo un marco de referencia a nivel europeo, tanto desde la perspectiva jurídica como desde la estadística.

El sistema implícito de reglas acerca del trabajo, confinado principalmente en el llamado "*ámbito de las relaciones privadas*", es altamente resistente a la codificación y al cambio.

La interpretación de las reglas formales del trabajo se basa principalmente en una posición individualista. Sin embargo, las reglas implícitas se basan generalmente en posiciones o perspectivas "*comunitarias*", en las que el interés del trabajador individual se subordina a intereses más amplios (el interés de la familia, la clase, el Estado, etc.)

I.3. Los tipos de trabajadores en Europa: tensiones y conflictos de interés potenciales

Como consecuencia de la extensa incorporación de trabajo a la producción de mercancías, gran parte del trabajo se ha convertido, asimismo, en mercancía. Actualmente hay cuatro tipos principales de tensiones potenciales entre los distintos tipos de trabajo y los restantes factores de producción, cuya conciliación ha de ser un objetivo importante para las fuerzas políticas y sociales. Estas contradicciones o tensiones potenciales son las siguientes:

1. La tensión potencial entre los trabajadores *asalariados* y los *propietarios* del capital y los medios de producción.
2. Los trabajadores que disponen de *empleo*, respecto a los *parados* o desempleados.
3. Los trabajadores "*aceptables*" (documentados, legales, no discriminados, etc.) respecto a los "*no-aceptables*".
4. Los trabajadores *remunerados* respecto a los trabajadores *no remunerados*.

La presión del dinero respecto a los restantes recursos productivos en las economías europeas es tan fuerte que se presta escasa atención a cualquier otro tipo de trabajo que no sea el intercambiado por dinero. El trabajo/mercancía, que sólo es uno de los tipos de trabajo, ha devorado aparentemente, o ha absorbido, a todos los restantes tipos de trabajo. Sin embargo, es la suma de todas las formas de trabajo lo que sirve de base a cada sociedad para proporcionar subsistencia y bienestar a sus miembros. Esta sustitución es inaceptable desde el punto de vista político, intelectual o social, pero hasta muy recientemente apenas se ha reparado en ella y aún menos se ha protestado. Por ejemplo, en el vocabulario común estadístico o económico, los trabajadores excluidos del mercado de trabajo (esto es, los que no venden su tiempo como mercancía), se etiquetan como "*no activos*", "*dependientes*" o "*improductivos*", con independencia de la duración de sus horas reales de trabajo no remunerado, o de cuán necesario sea su trabajo para la subsistencia de sus co-ciudadanos.

Como el trabajo no remunerado ha sido adscrito a una población escasamente organizada, con muy poca capacidad de amenaza y de negociación, la invisibilidad del trabajo no remunerado ha sido impresionante en toda Europa. Sólo en fechas recientes, y por instancia de los movimientos de mujeres, tanto las Naciones Unidas como los Gobiernos Nacionales de los países europeos han iniciado el esfuerzo de conocer, valorar y cambiar la distribución actual de la carga global de trabajo entre los trabajadores remunerados y los no remunerados.

°Por otra parte, incluso el trabajo/mercancía deviene muy fácilmente subordinado a las mercancías y a la obtención de beneficios; de hecho, el más reciente esfuerzo por construir Europa como una unidad social y política, vino precedido por el movimiento de construir un

mercado común o una comunidad económica. A corto y medio plazo, nada excepto el deseo firme de lograr una Europa unificada puede garantizar que los intereses de los trabajadores y de los ciudadanos prevalezcan sobre los últimos intereses de las empresas transnacionales.

El postfordismo (flexibilización, diversidad, movilidad, descentralización e internacionalización) no garantiza que los trabajadores remunerados, y menos aún los restantes trabajadores, obtengan un trato preferente en el futuro. En este contexto, el "*tiempo*" es casi exclusivamente el "*tiempo de trabajo*", tiempo como servicio intercambiado por dinero en el lugar de trabajo.

Como Vaiou (1998) señala, la cuestión que se plantea es hasta qué punto el debate sobre el trabajo ha sido igualmente relevante para: a) los países y lugares en los que el fordismo no ha sido el modo dominante o prevalente de organizar, entre otras cosas, el trabajo y el tiempo. En otras palabras, los lugares en los que las actividades informales y las formas atípicas del trabajo son una parte importante del desarrollo económico y social; b) para los grupos o personas cuya vida cotidiana no se organiza exclusiva o principalmente en torno al mercado de trabajo. En este caso se encuentran las mujeres, entre quienes la mayor parte de su tiempo se asocia con el cuidado de otros y con el trabajo no remunerado, y cuya experiencia de trabajo diverge mucho más que la de los varones del modelo de "*trabajador medio*". En ambos casos prevalecen organizaciones del tiempo muy concretas y diferentes. El punto de partida es que, históricamente, las mujeres y los hombres han vivido experiencias casi opuestas de estructuración del tiempo. La riqueza de diferencias de contenido entre el trabajo pagado y no pagado nos impiden pensar en términos dicotómicos, incluso como punto de partida. Para los varones el trabajo pagado es un derecho y una obligación, un poderoso derecho civil universalmente reconocido en el discurso público. Sin embargo, para las mujeres es un derecho civil débil que ha de ser constantemente reclamado. Por otra parte, el trabajo no pagado es una obligación social para todas las mujeres, definido a través de la organización de la vida cotidiana, sin límites de tiempo claramente fijados (Bimbi, Del Re, 1997). El contenido del trabajo no remunerado, y sus consecuencias, suele considerarse como una "*opción libre*" de las mujeres: pero la libertad se reduce por el peso de las normas culturales y las prácticas socialmente aceptadas, así como por los recursos realmente disponibles. Los varones, en grado variable según los lugares, están excusados del peso y de la responsabilidad del trabajo no remunerado, y de sus consiguientes pérdidas.

II. EL PAPEL DEL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO EN LA DEFINICIÓN DE RIQUEZA Y CRECIMIENTO.

La estadísticas son espejos de la realidad, y la realidad económica y social siempre es vista desde la perspectiva del observador. Aunque el observador desee ser neutral y objetivo, la perspectiva es inevitable en las Ciencias Sociales. Por esto, las convenciones y las tradiciones son tan importantes en la organización social de la Ciencia, y los paradigmas son una herramienta cotidiana de la investigación, aunque no sean explícitamente reconocidos. Cuanto más fuerte es la luz o el foco proyectado sobre un tema, más débil es la luz y el foco proyectada sobre los temas o perspectivas próximos. Las convenciones o paradigmas definen lo que ha de ser estudiado en un campo concreto de investigación, y el modo apropiado de hacerlo. La innovación implica siempre cierto grado de oposición a los temas predominantes y a los estilos dominantes de investigación. En la medida en que el trabajo ha sido un tema de la investigación socioeconómica, ha sido cuantificado y se le ha dado un valor. En las estadísticas disponibles para los países europeos, la riqueza y el crecimiento se miden casi exclusivamente según parámetros monetarios.

El patrimonio y los recursos naturales son objetivo menos frecuente para la investigación que la producción o la renta. El producto interior bruto (PIB) per cápita en precios corrientes (en dólares USA, año 1994) (Tabla I), es dieciséis veces mayor en unos países europeos (Suiza, 36 millones) que en otros (Turquía, 2.200). Las tasas de crecimiento, como porcentaje respecto al año anterior, varían también considerablemente, desde tasas de crecimiento negativa (-3.9 Turquía) y 6,7% (Irlanda). Otras fuentes demuestran que en la última década todos los países europeos han gozado de incrementos positivos del Producto Interior Bruto, que van desde el 41% hasta el 152%, con un incremento medio del 62% en la década. También son importantes las diferencias en la proporción de la renta nacional respecto al producto interior bruto. En la mayoría de los países europeos, la renta es inferior que el producto interior bruto, pero en dos casos es igual o incluso superior (Portugal igual a 100, y Luxemburgo a 126), debido a la influencia de los fondos procedentes de otros países.

Las abstractas cifras del PIB se hacen más realistas cuando se ponderan con la capacidad adquisitiva (en la misma tabla, columna 5) o con la población ocupada, en lugar de con toda la población (columna 6). El más rico de los países (Luxemburgo) permanece en primer lugar en todos los indicadores pero muchos países ocupan posiciones diferentes según el modo de ponderarse los índices. Existen países con un alto nivel de precios o alto nivel de trabajo incorporado a la producción de mercancías que ocupan posiciones inferiores, y sucede lo contrario para los países con bajo nivel de precios o baja tasa de ocupación.

Para completar esta primera mirada sobre el marco monetario y económico de Europa, se ha introducido (ver columna 8) el índice de gasto final de los gobiernos (GFD) respecto al PIB.

Tabla I

El marco de la economía monetarizada en Europa

(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
Producto Interior Bruto (PIB) per Capita a precios corrientes (US \$) (año: 1994)	Tasas de crecimiento (1993-1994)	Renta nacional/PIB (1993)	PIB per capita, población total, precios corrientes de mercado, (ecus)*	PIB ... per Capita, población total, paridad de capacidad de compra (ecus)**	PIB a precios de mercado y paridad de la capacidad de compra respecto al PIB a precios corrientes de mercado y tasa de cambio corriente**	PIB per Capita, Población ocupada, a precios corrientes del mercado (ecus)*	Gastos del Gobierno en consumo final respecto PIB (circa 1994)
			A Ordinal	B Total	A Ordinal	B Total	
Austria	2.7	87	5	18,661	4	19,426	19
Bélgica	2.2	91	3	19,337	3	19,440	15
República Checa	2.1	-	-	-	-	-	23
Dinamarca	4.4	87	2	20,022	2	19,781	26
Finlandia	4.1	78	10	16,542	12	15,804	23
Francia	2.8	86	6	18,544	6	18,511	20
Alemania	2.9	92	4	19,063	5	18,892	18
Grecia	1.8	92	15	11,322	15	10,884	19
Hungría	3.2	-	-	-	-	-	29
Islandia	2.8	84	-	-	-	-	21
Irlanda	6.7	79	12	16,021	11	16,357	16
Italia	2.3	86	8	17,763	7	17,796	18
Luxemburgo	2.8	126	1	29,134	1	28,861	17
Países Bajos	1.5	88	7	18,472	8	17,913	15
Noruega	5.1	82	-	-	-	-	22
Polonia	5.0	-	-	-	-	-	20
Portugal	1.0	100	14	11,585	14	12,617	17
España	2.0	88	13	13,230	13	13,213	18
Suecia	2.2	82	9	17,385	10	16,884	28
Suiza	1.2	95	-	-	-	-	14
Turquía	-3.9	90	-	-	-	-	13
Reino Unido	3.8	90	11	16,516	9	17,071	22

Fuente: Elaborado por Duran et al., datos de United Nations "Statistical Yearbook 1994" (forty first issue) Vid. pp.: 149-164 and 167-171;

* Eurostat Volkswirtschaftliche Gesamtrechnungen (ESVG) Aggregate 1970-1995. See pages: 62-63.

** Eurostat Anuario 96. Visión Estadística sobre Europa 1985-1995.

Los gobiernos juegan un papel central en Europa como provisoros de recursos públicos. En todos los países europeos, el consumo final del gobierno es aproximadamente entre un 13% y un 29% del Producto Interior Bruto. En otras palabras: los gobiernos tienen diferentes volúmenes de recursos para facilitar apoyo o resolver las necesidades de los ciudadanos. Las diferencias no solo existen en términos de cantidad o riqueza, sino en la estructura productiva del país, en la relación entre el ámbito público y el privado y en las actividades del sector de voluntariado o sin ánimo de lucro favorecidas por los gobiernos. Los países escandinavos, con una red muy desarrollada de servicios públicos, redistribuyen a través de los servicios más del 22% de su Producto Interior Bruto. En países con una tradición socialista, tales como la República Checa o Hungría, esta distribución también es elevada. Entre los países europeos con un volumen menor de gasto público se encuentran Turquía (13%), Suiza (14%), Holanda (15%) y Bélgica (15%). Los restantes países ocupan posiciones intermedias.

En los países con un sector público desarrollado, la integración de la población en el mercado de trabajo, tanto para varones como para mujeres, es común, aunque no en la misma medida. El alto consumo final por parte del gobierno ayuda a facilitar, aunque no es un factor totalmente determinante, la participación de la población en el mercado de trabajo. De ahí que aunque el consumo final del gobierno (GFCE) es muy similar en España (18%) y en Portugal (17%) en Portugal nada menos que el 64% de las mujeres se incorpora a la fuerza de trabajo, en tanto que en España esta cifra se limita al 46%.

III. EL FUTURO DEL TRABAJO PAGADO. PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN ACTIVA.

Lo primero que ha de decirse acerca del futuro de trabajo es que los expertos son sumamente cautos respecto a su evolución. Para el año 2005, y respecto a 1990, los expertos europeos generan previsiones con grandes distancias entre el escenario alto y el bajo. Si en Islandia, Reino Unido, Finlandia o Noruega, esta distancia se aproxima al 10%, en Bélgica, Grecia, Luxemburgo o Irlanda sobrepasa el 20%. En el escenario más bajo, las previsiones son de crecimiento para el volumen total de la población activa en más de una tercera parte de los países. Cuando la estimación se refiere a la población joven, de quince a veinticuatro años, en la totalidad de los países se prevén pérdidas comprendidas entre el 45% (Italia) y el 7% (Irlanda). (Vid. Tabla nº II).

Tabla II
El futuro del trabajo remunerado. Proyecciones de la población activa para el año 2005: Indicadores clave

		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
		Tendencias de la población activa (1990 = 100)	% Total activos/ población 15-64 años	Tendencia de la población activa joven (15-24 años) (1990 = 100)	Fuerza de trabajo de 45 y más años sobre el total de la fuerza adulta	% de población activa entre la población de 55-64 años	% de mujeres sobre la población activa total
		Diferencia max-min					
Austria	Nacional, bajo	105	67	72	33	24	43
	Nacional, alto	18 123	74	91	34	35	45
Bélgica	Nacional, bajo	100	62	74	29	21	43
	Nacional, medio	20 107	66	69	32	30	43
	Nacional, alto	120	73	108	32	35	47
Dinamarca	Nacional, bajo	97	81	68	43	56	47
	Nacional, medio	15 105	86	77	44	67	48
	Nacional, alto	112	90	82	44	74	48
Finlandia	Nacional, bajo	98	72	83	46	45	48
	Nacional, medio	10 104	76	100	46	52	48
	Nacional, alto	108	78	105	46	53	48
Francia	Nacional, bajo	106	67	69	39	38	46
	Nacional, alto	12 118	74	92	41	49	48
Alemania	Nacional, bajo	96	69	67	40	38	42
	Nacional, alto	17 113	78	90	41	49	45
Grecia	Nacional, bajo	102	60	80	35	34	39
	Nacional, alto	21 123	69	110	37	45	43
Islandia	Nacional, bajo	111	74	86	44	71	46
	Nacional, alto	8 119	78	98	43	73	47
Irlanda	Nacional, bajo	111	62	93	36	38	36
	Nacional, alto	30 141	72	119	35	50	42
Italia	Nacional, bajo	99	62	55	52	19	39
	Nacional, alto	17 116	71	71	54	30	43
Luxemburgo	Nacional, bajo	98	70	78	36	28	37
	Nacional, alto	28 126	82	110	37	42	41
Holanda	Nacional, bajo	106	68	72	35	29	43
	Nacional, medio	17 106	66	83	35	31	40
	Nacional, alto	123	76	91	37	41	45
Noruega	Nacional, bajo	104	76	68	42	59	46
	Nacional, medio	11 109	79	85	44	71	46
	Nacional, alto	115	81	86	42	65	47
Portugal	Nacional, bajo	104	73	64	37	45	45
	Nacional, medio	14 113	74	72	38	44	46
	Nacional, alto	118	80	81	38	56	47
España	Nacional, bajo	109	64	66	35	37	39
	Nacional, alto	17 126	72	80	37	48	43
Suecia	Nacional, bajo	96	79	68	44	78	48
	Nacional, medio	14 107	86	84	46	80	48
	Nacional, alto	110	84	89	43	71	48
Reino Unido	Nacional, bajo	100	76	76	40	50	47
	Nacional, medio	9 101	76	85	38	50	47
	Nacional, alto	109	82	82	41	59	48

Fuente: Elaborado por Durán et al., datos de "Ministerio del Trabajo y Seguridad Social. "Perspectivas del Empleo, 1994". Madrid, 1994. ver pp.: 181-185.

IV. MODELOS SOCIALES Y PRÁCTICAS FISCALES EN EUROPA.

IV.1. El tratamiento fiscal de los ingresos del trabajo en los hogares europeos.

La participación de los gobiernos en la distribución del tiempo de los ciudadanos a través de los impuestos y de las transferencias sociales es ciertamente importante. Algunos impuestos y transferencias están condicionados por la situación de los individuos en la familia. Así, el complejo sistema impositivo, la seguridad social y los beneficios sociales afectan tanto al trabajo pagado como al trabajo no pagado. La ausencia de medidas políticas y fiscales es una condición política importante, y los efectos que se derivan de la "no intervención" o "no consideración" de las circunstancias familiares traen consigo algunas consecuencias tan reales como la propia intervención.

La pregunta más importante respecto al análisis de las consecuencias de las políticas fiscales, tanto en lo que se refiere al trabajo de mujeres como al de hombres es: ¿a quién beneficia? ¿cuales son los valores que beneficia y los valores que perjudica?. La idea de que los impuestos sobre el trabajo personal deben ser progresivos, al menos hasta cierto punto, está ampliamente aceptada en la opinión pública de los países europeos. No obstante, hay ya menos acuerdo sobre en qué medida y a quién benefician las políticas fiscales a favor del matrimonio o de los niños. Expresado en términos sencillos, puede afirmarse que tanto el sistema fiscal como la seguridad social de los países europeos corresponde a alguno de los siguientes tipos principales:

- a) Sistemas que favorecen una estricta división del trabajo entre mujeres y hombres, asignando a las primeras las áreas privadas y a los últimos las áreas públicas. Estos sistemas penalizan el segundo salario en la familia a través de altos impuestos, favoreciendo la condición de "no trabajador" del cónyuge a través de subvenciones directas y generando altos costes de trabajo per cápita en la seguridad social.
- b) Sistemas que favorecen una división reducida del trabajo entre mujeres y hombres, favoreciendo a través de medidas efectivas al reparto del trabajo, tanto en el ámbito público como en el privado. Con el fin de lograrlo, estos sistemas ofrecen más servicios públicos en lugar de subsidios directos o exenciones fiscales, y penalizan más los altos ingresos resultantes de un solo salario que los que provienen de la suma de dos salarios. Afectan moderadamente a los costes del trabajo per cápita provenientes de la seguridad social.
- c) Sistemas escasamente estructurados desde el punto de vista fiscal, que no responden a una concepción coherente o a unas bases explícitas en relación con el reparto de los recursos de gestión y de trabajo, cuyos acuerdos respecto a la seguridad social o los impuestos son contradictorios.

En los países con políticas sociales y fiscales altamente desarrolladas, el gobierno puede contribuir indirectamente al crecimiento o decrecimiento de las tasas de natalidad, así como al tipo de vida ofrecido a los niños, los enfermos o las personas ancianas. A pesar de que las mujeres se benefician cuando el sistema fiscal favorece el reparto de sus obligaciones tradicionales relativas al trabajo no pagado en la familia, o cuando disminuye su necesidad de obtener ingresos personales a través de la venta de su trabajo en el mercado de trabajo, las medidas que favorecen al cónyuge con menores ingresos que permanece en el hogar (generalmente la esposa), contribuyen a hacer al cónyuge más dependiente, tanto a corto como a largo plazo.

Entre los países europeos hay gran diversidad en el tipo de impuestos aplicados a las rentas del trabajo personal. Las cifras de la renta personal per cápita son menos claras y menos expresivas que las referentes a los trabajadores ocupados y además, estas últimas varían considerablemente una vez que se aplican las deducciones correspondientes a impuestos y seguridad social. También hay grandes diferencias en la cantidad y en la proporción en que se dividen los gastos de la seguridad social entre empleados y empleadores, no obstante, la diferencia en estas proporciones es más conceptual que práctica, puesto que todos estos capítulos forman parte del coste real del trabajo y los empleadores les consideran como gastos los empleadores cuando negocian los salarios con los empleados.

Cuando se analizan los datos del informe: *"The tax/benefit position of employees, 1995-1996"* (OECD, 1997), es muy evidente que la organización de la seguridad social tiene importantes consecuencias sobre el acceso de las mujeres al mercado de trabajo y sobre el tipo de trabajos a los que pueden aspirar o incluso desear. Cuando la seguridad social proporciona asistencia sanitaria a los cónyuges o compañeros de hecho, los asalariados perciben el pago a la seguridad social (al menos en lo que se refiere al aspecto sanitario) como una penalización. Debido a ello, en la práctica, es frecuente que se negocie un mejor salario en lugar del disfrute de este tipo de asistencia. Esta es una de las razones que explican el predominio de mujeres y personas jóvenes en el mercado de trabajo invisible, informal o negro.

El tratamiento fiscal de la estructura de la familia también tiene una amplia influencia en el ingreso neto de los trabajadores, especialmente en el proporcionado por el cónyuge y considerado como el segundo ingreso en el hogar. En algunos países, la protección es tan alta que puede ser interpretada como una acción dirigida a desincentivar a los cónyuges de obtener un empleo. En cualquier caso es necesario señalar que las políticas fiscales y distributivas de los países europeos son obsoletas respecto a los cambios demográficos. Prácticamente todas las exenciones y ayudas se centran en los niños: sin embargo en el momento actual, en la población europea dependiente, son los ancianos quienes necesitan más cuidados y no los niños.

La tabla III permite ver algunos rasgos interesantes de la estructura de ingresos en Europa y el papel jugado por las familias en los hogares. Con el fin de evitar los sesgos causados por la diferente estructura productiva en cada país se ha seleccionado un tipo muy específico de trabajador para analizar el diferente impacto de los gastos de la seguridad social sobre los ingresos brutos medios (un trabajador manual soltero con un ingreso medio en la industria manufacturera). El número de trabajadores manuales del sector manufacturero solamente constituyen entre el 16% (Noruega) y el 33% (Suiza) de todos los trabajadores asalariados en los países europeos, pero pueden ser considerados como trabajadores de tipo medio en toda Europa.

Tabla III
El impuesto sobre la renta personal como porcentaje de los ingresos brutos salariales según tipo de familia y nivel de ingreso, 1996

	1	2	3	4	5	6	7	8
Tipo de familia	soltero/ no hijos	soltero/ no hijos	soltero/ no hijos	casado/ 2 hijos	casado/ 2 hijos	1=100; 3=X	2=100; 4=X	4=100; 5=X
Nivel salarial	67	100	167	100-0	100-67	X	X	X
Austria	4.1	9.2	14.5	4.0	5.0	183	43	125
Bélgica	20.2	27.4	34.2	16.3	24.1	169	59	147
República Checa	8.4	10.0	13.3	5.4	7.5	158	54	138
Dinamarca	31.6	36.0	44.5	28.8	34.2	140	80	118
Finlandia	23.6	29.5	36.3	29.5	27.1	153	100	91
Francia	4.3	8.9	13.6	2.7	4.9	316	30	181
Alemania	15.4	21.0	28.3	1.6	13.5	185	8	843
Grecia	0.7	1.9	5.9	2.1	1.6	842	110	76
Hungría	10.5	18.1	27.4	18.1	15.1	260	100	83
Islandia	11.7	21.5	29.3	5.9	17.6	250	27	298
Irlanda	17.1	22.3	32.6	15.4	19.1	190	69	124
Italia	14.4	18.1	23.2	14.4	16.0	161	79	111
Luxemburgo	7.3	13.4	23.0	0	0.7	315	0	∞
Holanda	4.8	5.8	20.7	4.4	5.4	431	75	122
Noruega	18.3	21.9	29.6	17.1	19.2	161	78	112
Polonia	16.5	18.0	19.8	15.9	17.4	120	88	109
Portugal	3.1	7.1	13.4	3.5	4.6	432	49	131
España	7.9	13.5	17.9	6.6	10.0	226	48	151
Suecia	26.6	28.8	37.6	28.8	27.9	141	100	96
Suiza	7.7	10.8	16.1	5.6	8.9	209	51	158
Turquía	19.8	21.7	24.7	21.7	21.0	124	100	96
Reino Unido	14.0	17.4	20.0	15.7	15.0	142	90	95

Fuente: Elaborado por Durán et al., con datos de la OCDE "The Tax/benefit position of employees, 1995-1996", 1997 edición (vid pp.24 and 28). Se refiere a un tipo medio de trabajador manual en la industria.
* El crecimiento respecto a una base negativa (subsidios) ocasiona un incremento porcentual infinito.

El "Report on tax/benefit position of employees" considera varios tipos de ingresos (aquellos cuyo nivel de ingresos es el 67%, 100% y el 167% del nivel medio de salarios de los trabajadores manuales del sector manufacturero), varios tipos de condiciones familiares (soltero sin hijos y con dos hijos, casado sin hijos y con dos hijos) y según los acuerdos internos económicos de la pareja (la esposa gana 0%, 33% y 67% del nivel medio de salarios).

Hay una tendencia hacia la homogeneización de todos los países europeos, y los cambios que han ocurrido durante la última década no han sido considerables en ningún país, con la excepción de Francia. No obstante, todavía hay diferencias muy pronunciadas entre países, debido tanto al coste general de la seguridad social como a la distribución interna por niveles de ingresos o status familiar.

El impacto de los impuestos y del sistema de la protección social sobre la distribución del tiempo de hombres y mujeres es muy complejo, y la distribución final del trabajo pagado y no pagado entre varones y mujeres recibe la influencia de otros muchos factores. No obstante, en la medida en que los ingresos brutos y netos del hogar difieren, puede decirse que la situación actual

favorece el acceso de la mujer al trabajo pagado en algunos países más que en otros. Lo mismo puede decirse respecto a las tasas de fecundidad, que constituyen la base de la demanda de trabajo no pagado para atender a los niños. Las parejas pueden controlar su acceso al mercado de trabajo y sus ingresos solamente en una medida modesta: pero pueden controlar en gran medida el consumo monetario y no monetario de recursos dentro de su hogar. Esto lo consiguen principalmente por la reducción de las tasas de fecundidad, o lo que es lo mismo, del número potencial de niños en el hogar. Bélgica, Luxemburgo y Alemania van a la cabeza en la similitud de ingresos entre los hogares con un salario y los hogares bisalariales, en tanto que en España, Francia y Grecia las diferencias son mucho más visibles.

La política fiscal y redistributiva es una importante herramienta que afecta a las posibilidades reales de obtener un empleo, así como a los beneficios netos que este empleo proporciona a los trabajadores, especialmente a las mujeres casadas. Debido a esta influencia es necesario conocer mejor los efectos reales de estas políticas fiscales de lo que se conocen en la actualidad.

IV.2. La dimensión relativa de los impuestos, la Seguridad Social y el Producto Interior Bruto, en los países europeos.

Algunos analistas no aceptan que se considere la seguridad social como un impuesto relativo al trabajo, pero no hay duda de que la seguridad social forma parte integrante de los costes laborales. En países con niveles relativamente bajos de impuestos personales para los trabajadores manuales, como por ejemplo Italia, los impuestos reales se aproximan a los de Finlandia cuando se suman el total de pagos a la seguridad social y se deducen los apoyos para actividades de cuidado.

La tabla IV muestra unos datos muy interesantes sobre los ingresos netos de los asalariados. Los impuestos sobre los ingresos personales de los trabajadores que ganan el 67% del promedio varían entre nada más un 0.7% en Grecia y un 31.6% en Dinamarca. Para los trabajadores casados con dos niños, con solamente un ingreso de nivel medio, los impuestos van desde el 0% en Luxemburgo hasta el 29.5 en Finlandia. Para los trabajadores en las mismas circunstancias, excepto que además reciben un segundo salario del 67% del salario medio, los impuestos sobre los ingresos personales van desde el 0.7% en Luxemburgo hasta el 34.2% en Dinamarca.

Los impuestos sobre la renta y patrimonio son magnitudes intermedias en la formación del PIB y tienen un volumen importante por comparación con el PIB. Las diferencias no son tan extremas como respecto a los impuestos sobre la renta personal, y la amplitud de la variación fue en 1985 en todos los países de 3.67 (esto es el resultado de dividir el máximo entre el mínimo) y solamente de 1.53 en 1994. La tendencia hacia la homogeneización es clara. Cuando se toman conjuntamente los impuestos sobre la renta y el patrimonio y los pagos a la seguridad social, la cantidad resultante equivale a casi la mitad del PIB en todos los países europeos. El más alto es Dinamarca (50.5) y el más bajo es el Reino Unido (32.9).

Tabla IV
El sistema impositivo. Comparación entre la cuantía del impuesto personal sobre la renta y la Seguridad Social, respecto al PIB

	(1)		(2)		(3)	
	Impuesto personal sobre la renta: % correspondiente al ingreso bruto de un trabajador asalariado medio, varón, en la industria manufacturera		Impuestos sobre la renta y el patrimonio: % sobre PIB		Impuestos y Seguridad Social: % sobre PIB	
	1985	1994	1985	1994	1985	1994
EUR 15	-	-	-	-	-	-
Bélgica	26.2	26.5	19.7	17.9	46.6	45.9
Dinamarca	44.3	-	28.6	31.4	48.1	50.5
Alemania Occid.	23.8	21.8	12.6	11.1	40.7	41.7
Alemania Orien.	-	15.9	-	-	-	-
Grecia	9.1	2.8	-	-	-	-
España	10.5	13.0	8.5	11.5	30.0	35.0
Francia	6.7	6.3	9.1	9.4	43.7	43.3
Irlanda	30.3	26.0	14.3	16.1	37.3	37.0
Italia	16.1	-	13.1	15.0	34.1	40.0
Luxemburgo	17.9	12.1	18.6	14.2	45.6	42.4
Holanda	14.3	-	12.7	14.1	44.4	45.8
Austria	-	11.8	13.0	11.4	43.6	42.8
Portugal	5.4	8.0	7.8	9.2	29.4	34.4
Finlandia	-	-	16.8	17.8	40.8	47.4
Suecia	-	-	-	21.5	50.0	50.4
Reino Unido	22.5	18.4	15.3	12.7	37.2	32.9
Amplitud de la variación (max:min)	8.20	9.29	3.67	1.53	1.64	1.53

Fuente: Elaborado por Durán et al., datos de "Eurostat, Anuario '96. Visión estadística sobre Europa 1985-1995" (vid pp. 134 and 136).

Tanto los impuestos como las contribuciones a la seguridad social son en gran medida el resultado de decisiones de los gobiernos. Por ello las implicaciones ideológicas de los diferentes modelos de la seguridad social y del sistema fiscal son tan importante para todos los ciudadanos. Dado que el "ciudadano europeo imaginario medio" es un varón, que mantiene un hogar tradicional, la ideología implícita que subyace en el sistema fiscal y en la seguridad social tiene que discutirse abierta y profundamente. Para las mujeres europeas, los cambios en estos campos en el presente son tan importantes como lo fueron en el pasado los cambios legales que condujeron al acceso al voto.

La estructura de la Seguridad Social está muy desequilibrada respecto al género en los pagos (quién tiene que pagar, por qué y cuánto) pero también en los beneficios (quién la recibe, por qué y cuánto). Poco o muy escaso análisis se ha hecho desde esta perspectiva. Además de la novedad y de las dificultades técnicas del análisis, lo que hace este análisis más difícil es la distinción entre dos valores que favorecen a las mujeres. Estos valores son por una parte la independencia y por otra parte el apoyo. Podría afirmarse sin discusión que los cónyuges (en realidad las esposas) reciben más apoyo de sistemas fiscales y de la Seguridad Social como el de Bélgica o Luxemburgo que de los de España o Francia, en lo que se refiere a los beneficios en dinero. Pero el análisis tiene que realizarse muy cuidadosamente si también se tiene en cuenta el aspecto de la independencia. Sin duda ninguna, cuando el apoyo financiero a los hogares depende de que las mujeres estén permanentemente fuera de la fuerza de trabajo, su capacidad o su incentivo para obtener empleos disminuye.

Desde la perspectiva del destino de los pagos de la Seguridad Social, también hay un fuerte sesgo de género. La mayor parte de los pagos están relacionados con relaciones previas con el mercado de trabajo, y por tanto, la mayoría de las mujeres están excluidas o reciben menos beneficios que sus compañeros varones, lo que entraña mayor riesgo de pobreza.

La individualización del sistema, como modelo opuesto al del hogar, puede tener efectos muy complejos. Algunos de estos efectos refuerzan la independencia de la mujer respecto a sus parientes o compañeros. Pero, junto a este efecto positivo, muchas mujeres recibirán menores beneficios como individuos de lo que recibirían como miembros de un hogar en el que se produjera la tradicional e intensa división del trabajo según el género.

V. EL MARCO DEMOGRÁFICO DE LA DEMANDA DE CUIDADO.

V.1. Una aplicación de la escala de Madrid.

Hay cuatro fuentes principales que generan demanda de trabajo no pagado, especialmente del trabajo de cuidado, que dependen de los grupos de población en los que se origina la demanda: 1) la demanda creada por los niños 2) la demanda creada por los enfermos 3) la demanda creada por los ancianos 4) la demanda creada por los sobreocupados en actividades remuneradas.

Aunque los datos específicos sobre demandas de tiempo en cada país son demasiado fragmentarios como para ser utilizados como base para comparación internacional, existe una escala, llamada índice o escala de Madrid, que puede aplicarse fácilmente para calcular la demanda general de trabajo de cuidado en cada país en un momento determinado. Del mismo modo que el índice de Oxford se utiliza para calcular el impacto de la composición por edades del hogar en la disponibilidad real de recursos monetarios, (por ejemplo, se emplea en España en la explotación de la Encuesta de Presupuestos Familiares) el índice de Madrid trata de calcular el impacto de la necesidad de cuidados. El índice de Madrid asume que los adultos de 18 a 64 años de edad que viven en el hogar requieren una unidad de cuidado por persona, en tanto que los niños de 0-4 años requieren dos unidades, los de 5-14 años requieren 1.5, los niños de 15-17 requieren 1.2, las personas de edad 65-74 requieren 1.2, los de edad avanzada (75-84) requieren 1.7 y los ancianos de edad muy avanzada (los mayores de 85 años) requieren dos unidades per cápita. Aunque la escala de Madrid ha sido diseñada para el análisis de los hogares, también puede ser utilizada para la medición y la proyección de la demanda total de cuidados de toda la población en un país determinado. Cuando existan datos más detallados sobre el trabajo no pagado, esta escala podrá refinarse y adaptarse a condiciones de demandas más específicas.

Si los grupos de edad se ponderan por su capacidad específica para generar demanda de cuidados, la demanda total de cuidados en cada país puede calcularse aproximadamente. El total de unidades de cuidados que se necesitan en Europa actualmente es un 19% más alta que la población total, pero no se distribuye homogéneamente y ni los niños ni las personas ancianas son capaces de autoabastecerse. Por supuesto, esta es una estimación muy general, que puede refinarse con índices más precisos según las condiciones de salud de las personas mayores en cada país. No obstante, ofrece una buena imagen general de la situación actual y del origen de la demanda de cuidados en Europa según la edad. Por ejemplo, en Alemania la demanda total de unidades de cuidados es sólo un 9% por encima de la población, en tanto que en Suecia es un 21%.

Tabla V
El trabajo de cuidado en Europa (Escala de Madrid) en 1995. Demanda según origen demográfico. Distribución por edades. Miles.

	EUR 15	B	DK	D	GR	E	F	IRL	I	L	NL	A	P	FIN	S	UK
Preescolar (0-4)	42170	1230	670	838	1038	3870	7252	518	5539	54	1977	945	1115	655	1211	7713
Escolar (5-14)	66507	1818	849	13656	1899	5609	11640	940	8776	71	2774	1415	1839	976	1585	11266
Joven-Escolar (15-17)	16916	441	236	3065	553	2293	2271	236	2601	13	664	330	581	236	369	2474
Adulto (18-64)	234932	6340	3319	53148	6592	24742	35680	1726	37029	262	9999	5138	5228	3210	5306	35869
Mayores (65-74)	40299	1169	523	8908	1162	4233	6181	286	6848	40	1411	866	1069	513	981	6207
De edad avanzada (75-84)	29682	781	467	6375	829	3149	4172	235	4738	29	1112	623	751	388	931	5104
De edad muy avanzada (85 y mas)	12030	325	176	2737	298	1074	2156	69	1816	11	406	246	197	64	350	2039
Total de unidades de cuidado demandadas	442536	12104	6240	88727	12271	44970	69352	4010	67347	480	18343	9563	10780	6042	10733	70672
Total Población	371563	10131	5216	81539	10443	39177	58020	3580	57269	407	15424	8040	9912	5098	8816	58491
% Unidades de cuidado demandadas respecto a la población total	119%	119%	119%	109%	118%	115%	119%	112%	117%	118%	119%	119%	109%	118%	121%	120%
% Unidades de cuidado demandadas respecto a la población de 18-64	188%	191%	188%	167%	158%	157%	194%	232%	182%	183%	183%	186%	207%	188%	202%	197%

Fuente: Elaboración por Duran et al. con datos de Eurostat. Statistiques Démographiques, 1996.

V.2. El trabajo industrial versus el trabajo del cuidado. Proyecciones de la demanda de cuidado para los años 2010, 2020 y 2050 en Europa.

Las demandas de cuidados pueden ser satisfechas o no. La satisfacción de la demanda de cuidados se adscribe a trabajadores no remunerados (familiares o voluntarios) o a trabajadores pagados (servicios públicos o empresas privadas), y esta es una elección de la mayor importancia política y económica en todos los países, ya que afecta a gran parte de la población y a la distribución de los presupuestos de la Administración Pública y de la Seguridad Social. Sobre todo es importante para la población que tradicionalmente ha tenido la responsabilidad de cuidar a sus familiares: en otras palabras, para las mujeres.

Los estadísticos de Eurostat trabajan con tres tipos de escenarios para el futuro: el alto, el bajo y el básico. En esta investigación se ha tenido también en consideración tres umbrales temporales: el año 2010, 2020 y 2050. La fiabilidad de los datos decrece en el largo plazo. Este último es el producido por los Institutos Nacionales de Estadística, y suele considerarse que es el que tiene más probabilidades de suceder: no obstante, los otros dos señalan los límites máximos y mínimos de lo que los demógrafos consideran posible (Tabla VI).

En cuanto a las proyecciones, hay que resaltar que así como la tasa de mortalidad (excepto en caso de guerra) es muy estable y se puede conocer bien con anticipación, el nacimiento es menos predecible debido a su condición voluntaria, y puede cambiar muy rápidamente en algunas regiones o países. Como resultado, la estimación de la población de edad avanzada es muy fiable, pero no tanto la estimación del número de niños y de la población joven. En los años recientes, las proyecciones de fecundidad y nacimientos en los países europeos del sur han resultado ser más altas que los nacimientos reales.

En el momento actual, hay pocos datos disponibles sobre el trabajo no remunerado para todos los países europeos, o para todos los países de la Unión Europea. La distribución de la demanda de cuidados en base a la escala de Madrid es muy diferente en los diversos países. Para el promedio de Europa, el 54% de la demanda procede de la población adulta, que puede pagarlo con sus propios recursos monetarios y autocuidado: no obstante, de la demanda total de cuidados, el 24% proviene de niños y el 22% de personas ancianas. Esta distinción es importante, porque usualmente el cuidado de los niños está proporcionado por adultos jóvenes. Hay una estrecha relación basada entre el demandante y su madre, especialmente en el caso de los niños muy pequeños (8% de la demanda total). Sin embargo, la demanda de cuidado no pagado de la población anciana la satisfacen usualmente sus hijos, esto es, la generación siguiente. La generación siguiente de los ancianos de edad muy avanzada es también por sí misma anciana, próxima o más allá de la edad de retiro, y muy a menudo carece tanto de los recursos físicos como de los económicos para proporcionar esta ayuda. Además, no hay unas relaciones naturales de género entre la población de edad avanzada y sus hijos, sean mujeres u hombres, aunque la tradición ha hecho de esta relación una parte de la mística de la feminidad.

V.3. Cantidad y calidad del cuidado. Aspiraciones y demandas futuras.

Las proyecciones de demanda de cuidados que se han utilizado en esta investigación están basadas en la hipótesis de que la cantidad y la calidad de los servicios de cuidado demandados para cada persona van a mantenerse en los niveles de 1995. La demanda proyectada de cuidados para diferentes grupos de edad ha sido calculada para los años 2010, 2020 y 2050, de acuerdo con el escenario bajo de Eurostat. Sin embargo, todos los estudios que se han llevado a cabo sobre niños, adultos y ancianos, están de acuerdo en que la cantidad y la calidad del cuidado se incrementa constantemente a medida que aumenta el standard de vida y las expectativas de la población respecto a educación, salud, ocio e independencia. Así como el consumo de bienes es relativamente estable, el consumo de servicios es extraordinariamente elástico y la economía europea ya es de hecho una economía basada en el sector servicios y no en la producción de bienes en la industria y la agricultura.

Si la demanda de trabajo de cuidado cuyo origen es meramente demográfico se compara con la demanda causada por el crecimiento de las expectativas respecto a la cantidad y la calidad, las cifras que hemos estado utilizando pueden duplicarse muy fácilmente. En el momento actual, asumiendo una igual distribución en el suplemento de cuidados, cada adulto tiene que proporcionar dos unidades de cuidado: una para sí mismo y otra para otra persona. Hay países los que esta demanda es inferior (España, 1.52, o Grecia, 1.58) o, lo que es lo mismo, la población puede cubrir la demanda sin incurrir en grandes costes personales o sociales. Para el umbral del año 2010, cinco países sobrepasarán el límite de dos unidades de cuidado por persona adulta (Austria, Portugal, Finlandia, Suecia, Reino Unido).

Para el año 2010 se espera que en cinco países europeos más del 25% de su demanda total de cuidados procederá de la población de edad avanzada. El índice de Madrid ha sido elaborado para una población que vive mayoritariamente en hogares de amplio tamaño, junto a familiares más jóvenes, y con toda probabilidad es demasiado optimista respecto a la demanda real que se producirá por parte de los ancianos. Este tipo de convivencia no se puede esperar en los países más ricos de Europa, en los que las familias no comparten los hogares, y en los que en gran medida, la población de edad avanzada está acostumbrada a vivir sola en sus propias viviendas. Para el año 2050, y según las proyecciones del escenario bajo de Eurostat, para el conjunto de Europa la población de 18-64 años tendrá que producir 2.17 unidades de cuidado per cápita y para esa fecha todos los países europeos habrán sobrepasado el límite de dos unidades por persona en la demanda de cuidados. Eso implica que, de acuerdo con esta proyección baja en medio siglo, las actitudes y la gestión de la producción para el mercado tendrá que transformarse con el fin de acomodarse a la nueva demanda de trabajos de cuidado. Esta demanda no podrá ser satisfecha por los propios demandantes a los precios corrientes en el mercado de trabajo (puesto que son niños o pensionistas) en el 54% de los casos. La demanda creada por los ancianos en este momento sólo es el 19% de la demanda actual. De acuerdo con las predicciones hechas para el año 2050, y dentro del mismo escenario bajo, esta demanda constituirá el 34% de la demanda total en esa fecha. Esto tendrá un efecto muy fuerte, especialmente para los países en los que se ha producido recientemente una transición demográfica, y proporcionan hasta ahora pocos servicios de asistencia a la población anciana. En Irlanda el 44% de su demanda de cuidado provendrá de personas mayores, en España será el 40%, en Italia el 36%, en Grecia y Austria, el 35%.

Aunque diferentes en la cuantía, las tres proyecciones para el escenario básico, bajo y alto coinciden en la tendencia general del cambio estructural en Europa: menos niños, menos adultos y más ancianos.

Tabla VI
El trabajo del cuidado en Europa (Escala de Madrid). Proyección para los años 2010, 2020 y 2050.
Demanda según origen demográfico. Escenario bajo, básico y alto.
Distribución por edades.

	Escenario bajo			Escenario básico			Escenario alto		
	Eur 10	Eur 20	Eur 50	Eur 10	Eur 20	Eur 50	Eur 10	Eur 20	Eur 50
Preescolar (0-4)	7.7%	7.2%	6.3%	8.6%	8.1%	7.3%	9.8%	8.9%	8.6%
Escolar (5-14)	12.9%	11.6%	10.3%	13.7%	12.8%	11.5%	14.7%	14.1%	13.3%
Joven/escolar (15-17)	3.5%	3.1%	2.7%	3.4%	3.3%	2.9%	3.2%	3.5%	3.2%
Escolar (0-17) Subtotal 1	24.1%	21.9%	19.3%	25.7%	24.2%	21.7%	27.7%	26.5%	25.1%
Adultos (18-64) Subtotal 2	53.9%	53.1%	46.1%	52.2%	50.9%	44.0%	50.3%	48.5%	42.8%
Mayores (65-74)	9.7%	11.3%	12.6%	9.5%	10.9%	11.5%	9.2%	10.3%	10.0%
De edad avanzada (75-84)	8.8%	9.6%	14.9%	8.9%	9.8%	14.5%	8.8%	9.7%	13.5%
De edad muy avanzada (85 y mas)	3.2%	3.8%	6.7%	3.4%	4.4%	7.9%	3.6%	4.7%	8.3%
Mayores (65 y mas) Subtotal 3	21.7%	24.7%	34.2%	21.8%	25.1%	33.9%	21.6%	24.7%	31.8%
Total de unidades de cuidado demandados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaborado por Durán et. al. con datos de Eurostat. Statistiques Démographiques 1996.

Tabla VII
Proyección para los años 2010, 2020 y 2050.
La evolución de la demanda de cuidado en Europa
según edad de la población demandante (1995=100)

	Eur 1995	Escenario Básico		
		Eur 10	Eur 20	Eur 50
Preescolar (0-4)	100.0%	94.5%	89.0%	79.5%
Escolar (5-14)	100.0%	95.4%	89.8%	79.9%
Joven/escolar (15-17)	100.0%	93.1%	91.6%	79.9%
Adultos (18-64)	100.0%	102.6%	100.9%	86.1%
Mayor (65-74)	100.0%	108.9%	125.9%	131.9%
De edad avanzada (75-84)	100.0%	138.4%	154.3%	225.8%
De edad muy avanzada (85 y mas)	100.0%	133.6%	168.3%	297.4%

Fuente: Durán et. al. 1998. Datos de Eurostat. Statistiques Démographiques 1996.

Es altamente probable que la demanda per cápita se incrementará, tal como ha sido observado en los años recientes. Los nuevos servicios educativos, de ocio y de cuidado de niños crecerán considerablemente y serán proporcionados tanto por los familiares como por los servicios públicos y las empresas privadas, e igual sucederá respecto a los ancianos. Una buena proporción de los servicios dirigidos a proporcionar compañía, independencia, cuidado de la salud (prevención, rehabilitación, etc.), y actividades sociales y culturales así como ocio, que en este momento sólo son accesibles para una minoría, pasarán a ser solicitados por la mayoría. Como un ejemplo puede señalarse el caso estudiado por la Dirección General de la Familia en Portugal (1988) que calculaba el número de personas ancianas recibiendo apoyo de las instituciones en aquella fecha en un 2% y consideraba un objetivo deseable su incremento hasta el 4%. Si el número de personas mayores se mantuviese estable, esto significaría un incremento del 100% en el número de servicios proporcionados para esta población. Pero, de acuerdo con la estimación basada en el escenario básico para Portugal, el número de unidades de cuidados requeridas por los ancianos se incrementará en el año 2010 en un 20% respecto al año 1995. Con el fin de alcanzar el objetivo propuesto por la Dirección General de la Familia no será suficiente incrementar el número de servicios proporcionados a la población anciana en un 100% sino que será necesario hacerlo en 140%, y lo mismo habrá que aplicar al necesario incremento presupuestario.

Para el año 2050 es previsible que el número de unidades de cuidado infantil, si se mantienen los actuales estándares de calidad, se reducirá en un 20% y el de cuidado de adultos descenderá en un 14% (Tabla VII). Sin embargo, el volumen de demanda de la población de edad entre 65 y 74 años se incrementará un 32%, el de la población de edad avanzada (75-84) se incrementará en un 126% y el de la población de edad muy avanzada (mayores de 84 años) crecerá dramáticamente, hasta triplicarse respecto al actual (197%). Hay una probabilidad muy alta de que estas cifras todavía sean más elevadas, debido a que los estándares de la población de edad avanzada y sus aspiraciones de apoyo y cuidado (salud, alimentación, limpieza, ocio, independencia, etc.) continuarán creciendo para esas fechas.

Los problemas sociales surgen ante la diferente capacidad de los diferentes grupos de edad para pagar por sus propias necesidades. Los adultos con buena salud no tendrán problema para encontrar cuidado, pagado o no pagado. La mayor parte de los niños tampoco tendrán problema, debido a que tienen unas relaciones muy intensas con sus propios padres. Generalmente los niños europeos han sido "elegidos" y sus padres sienten hacia ellos una intensa solidaridad, así como una proyección y reconocimiento social común. La vinculación más débil es la que se establece entre los muy ancianos y los ancianos. La demanda de cuidado por parte de la generación mayor es muy exhaustiva, y la generación siguiente también necesita cuidado para sí misma. No son ricos ni disfrutan de buena salud, y en la medida en que el número de hijos ha descendido, cada vez será más frecuente que estas personas de edad avanzada no tengan descendientes. En muchos casos, el cuidador potencial no es el hijo o la hija, sino su cónyuge, y los divorcios han atenuado significativamente o disuelto las vinculaciones entre los ex-cónyuges y sus parientes políticos.

VI. LA COMPLEMENTARIEDAD DEL TRABAJO REMUNERADO Y NO REMUNERADO EN EUROPA.

VI.1. El trabajo a tiempo parcial, a domicilio, y discontinuo.

Los trabajadores del modelo fordista fueron homogéneos, a tiempo completo, tenían un solo empleo y trabajaban a lo largo de todo el ciclo vital. Los trabajadores modernos son mucho más diferentes entre sí, su trabajo es complejo, discontinuo, y el trabajo a tiempo parcial se acepta ampliamente. El modelo fordista nunca se expandió suficiente como para incluir a los países industrializados del sur de Europa, ni fue adoptado por las mujeres, que tenían que combinar diferentes tareas en diferentes lugares.

La complejidad de actividades y la discontinuidad en el ciclo vital no sólo implican cambios organizativos, económicos o legales. También implican cambios psicológicos, nuevas identidades y autoimágenes. ¿Por qué deberían asumir los ciudadanos europeos identidades basadas en el trabajo remunerado cuando el trabajo remunerado a lo largo de todos los días del curso de una vida media se reserva solamente para un número relativamente pequeño de personas?

También el debate social sobre el trabajo a domicilio es un tema caliente. Aunque se reconocen sus ventajas en el aspecto de ahorro de tiempo y de recursos en transportes, así como la flexibilidad y la posibilidad de desarrollarlo simultáneamente con otras actividades relacionadas con la atención y cuidado, entre sus inconvenientes es muy notable la falta de conexión y el aislamiento que produce en los trabajadores respecto al ambiente de trabajo, así como los problemas que surgen de la acumulación de tareas remuneradas y no remuneradas sobre un mismo trabajador. Este aislamiento puede afectar a la *"cultura del trabajo"*, que la mayor parte de los trabajadores aislados valoran muy positivamente. En cuanto a la simultaneidad de tareas, el inconveniente no radica en la simultaneidad por sí misma, sino en la posibilidad de que esto contribuya a hacerlas menos visibles, y por tanto, más difícilmente evitables (por ejemplo, que dificulte que se compartan con el resto de la familia, con los servicios sociales, etc.), debido al aislamiento de los trabajadores que sufren la simultaneidad de tareas.

La cantidad de trabajo remunerado llevado a cabo en los domicilios es pequeño en Europa, considerada en su conjunto. Sólo el 5% de todos los trabajadores hacen en la actualidad trabajo a domicilio habitualmente, y sólo un 8% lo hace de modo ocasional. No obstante, estas cifras han de tomarse con cierta precaución y en realidad pueden ser bastante más altas, puesto que es justamente en este tipo de trabajo donde se esconde buena parte del trabajo negro. Una proporción más alta de mujeres consideran que este es su modo habitual de trabajar, por comparación con los varones, aunque las cifras son muy similares (5% de mujeres, 4% de varones), al contrario de lo que ocurre en el trabajo ocasional (9% de los varones, 7% de las mujeres). Los sindicatos consideran generalmente que el trabajo desarrollado a domicilio conlleva trabajo por piezas y por tanto los trabajadores no tienen su protección social. Las mujeres trabajadoras de Grecia (2% de las cuales trabajan a domicilio) o de España (1%) probablemente son más numerosas que lo que dicen estas cifras, porque es un modo frecuente de trabajo en sectores tales como el textil, la fabricación de zapatos y la industria juguetera.

En el futuro, el trabajo telemático aumentará las posibilidades de crecimiento de esta modalidad, en la cual algunos de los más modernos modos de trabajo de la mano de obra muy cualificada y más convenientes para el trabajador (trabajos relacionados con los ordenadores)

coexistirá al lado de algunas de las formas de trabajo más tradicionales y menos favorables para los trabajadores.

Tabla VIII
Total de horas anuales de trabajo para el conjunto de la población mayor de 18 años, incluyendo las épocas de vacaciones, en España.

Excluyendo vacaciones			Incluyendo vacaciones		
	Horas al año	%	Cambio producido por las vacaciones	Horas al año	%
Trabajo monetarizado	(52,4).(14,31) = 749'84	33	33 - 14% = 28'4	644'86	28,2
Trabajo no monetarizado	(52,4).(28,47) = 1.491,18	67	67 + 10% = 73'7	1.640'30	71,8
Carga total de trabajo	(52,4).(42,78) = 2.241,67	100	28,4 + 73,7 = 102'1	2.285'16	100

Fuente: Durán et al, sobre datos de CIREs 1996, Encuesta sobre el Uso del Tiempo.

VI.2. Trabajo remunerado más trabajo no remunerado: la carga total de trabajo.

La carga total de trabajo es la suma del trabajo remunerado y no remunerado. Para algunas personas no es simplemente una carga de trabajo sino una sobrecarga, y se consideran injustamente tratadas en la distribución social de obligaciones y privilegios.

Hay escasa homogeneidad en los países europeos respecto al tiempo invertido en actividades pagadas, registradas por el sistema de la Contabilidad Nacional. Tampoco hay homogeneidad en el tiempo empleado en el trabajo no remunerado. De acuerdo con nuestro propio análisis, algunos países resultan mucho más ricos cuando se tienen en consideración ambos tipos de trabajo. Por ejemplo, Italia obtiene casi tantos dólares per cápita como Dinamarca (sólo obtiene 1.500 dólares menos per cápita anuales) pero a cambio de esta pérdida, obtiene un 55% de su tiempo de trabajo fuera del mercado, en tanto que los daneses únicamente consiguen situar fuera del mercado el 32% de su fuerza de trabajo (remunerada y no remunerada). En otras palabras, comparativamente los italianos obtienen un 23% extra de tiempo de trabajo no remunerado, perdiendo solamente 1.500 dólares per cápita, lo que no parece un mal trato. Las tablas VIII y IX ilustran los cambios que introduciría en la Contabilidad Nacional de España el mero reconocimiento de que el trabajo no remunerado tiene un valor, aunque no un precio, similar o ligeramente inferior al del trabajo directamente remunerado por el mercado. Todas las macromagnitudes económicas resultan afectadas: por ejemplo, el PIB se incrementa en un 98'6% si le asigna un valor del 80% al trabajo no remunerado respecto al valor medio del trabajo remunerado, y el incremento resulta del 123'6% si se le asigna un valor igual.

Respecto a la distribución por género de la carga total de trabajo, la carga global de las mujeres es generalmente más alta. No obstante, en algunos países europeos, como Dinamarca y Alemania de acuerdo con las fuentes disponibles, sucede lo contrario.

Tabla IX
El trabajo monetarizado y no monetarizado en la Contabilidad Nacional de España,

I. La Contabilidad Nacional (en millones de pesetas corrientes). 1996 (avance).

A. Producto Interior Bruto a precios de mercado	73.571.739
B1. Renta Nacional Neta disponible a precios de mercado	64.754.010
B2. Renta Nacional Neta disponible, por habitante (en pesetas)	1.648.931
C1. Remuneración de asalariados	34.024.958
C2. % Remuneración asalariados sobre PIB (A)	46,2%
D1. Excedente neto de explotación	25.277.711
D2. % Excedente neto de explotación sobre PIB (A)	34,4%

II. La Encuesta de Población Activa (1997)

E1. % Trabajadores asalariados sobre trabajadores ocupados	76%
E2. % Trabajadores ocupados no asalariados sobre trabajadores ocupados	24%
E3. % E2 sobre E1	32%

III. Primera hipótesis de trabajo

III.1. % Remuneración por trabajador ocupado no asalariado sobre trabajador asalariado	100%
--	------

IV. La contribución del trabajo remunerado al PIB según hipótesis III.1.

% Trabajo sobre PIB = Tr. asalariado 46,2 + (46,2).(32%) = 46,2 + 14,7 =	60,9%
--	-------

V. Segunda hipótesis de trabajo

V.1. Estimación del valor unitario del trabajo no monetarizado sobre el monetarizado en	80%
V.2. Estimación del valor unitario del trabajo no monetarizado sobre el monetarizado en	100%

VI. Porcentaje de trabajo monetarizado y no monetarizado respecto a trabajo total (según encuesta "Uso del Tiempo", CIREs, 1996)

VI.1. Trabajo monetarizado	33%
VI.2. Trabajo no monetarizado	67%
VI.3. % Trabajo no monetarizado sobre trabajo monetarizado	203%

VII. La transformación de las macromagnitudes económicas al integrar el trabajo no remunerado

VII.1. Porcentaje de incremento del valor total del trabajo en hipótesis V.1. (203, 80%)	162%
VII.2. Porcentaje de incremento del valor total del trabajo en hipótesis V.2. (203, 100%)	203%
VII.3. Porcentaje de incremento del PIB en hipótesis V.1. (162).(60,9%)	98,6%
VII.4. Porcentaje de incremento del PIB en hipótesis V.2. (203).(60,9%)	123,6%

Fuente: Elaboración propia sobre datos de la Contabilidad Nacional de España (Madrid, 1997). Encuesta CIREs sobre Uso del Tiempo, 1996 y Encuesta de Población Activa, 3^{er} trimestre, 1997.

VI.3. La carga global de trabajo y la distribución de recursos económicos.

Acerca de la carga global de trabajo y la distribución de los recursos económicos por género, toda la evidencia señala que las mujeres tienen una carga global más alta, que trabajan durante más tiempo que los varones, especialmente cuando tienen un trabajo remunerado, debido a la denominada "doble carga": de hecho la mayoría de las mujeres tienen que aprender a combinar el trabajo pagado con la carga o el peso del trabajo no remunerado. La carga de trabajo total es más alta a la semana y todavía más a lo largo del ciclo vital, porque el retiro real y el ocio es un bien del que disfrutan escasamente.

Las ramificaciones ideológicas y prácticas del sostenimiento de la familia o de la realización de las tareas del hogar son tales que muy a menudo, incluso las mujeres creen que su posición respecto al trabajo remunerado es secundaria, devaluando de este modo su propia contribución a los ingresos y al bienestar de la familia, y degradando proporcionalmente sus propias aspiraciones al desarrollo personal. Este es particularmente el caso en los niveles más bajos de entrenamiento, cualificación e ingresos. En este contexto, las mujeres están más dispuestas a aceptar trabajos informales: consideran estos trabajos como temporales y complementarios a los ingresos de la familia (esto es, de los varones de las familias) en las épocas de dificultades económicas. No obstante, una encuesta tras otra, todas coinciden en que el trabajo informal acaba siendo una actividad permanente para ellas, careciendo de seguridad y de cualquier tipo de beneficios para el momento de la vejez o de problemas de salud. Las mujeres a menudo terminan sus vidas dependiendo de sus propias familias, después de haber trabajado informalmente para sus familias durante toda su vida adulta.

En las últimas tres décadas, las mujeres han entrado masivamente en el trabajo remunerado, al que dedican una parte significativa de su tiempo tanto en la dedicación diaria como a lo largo del curso de sus vidas. No obstante los varones no han asumido en el mismo grado el peso de las obligaciones domésticas y de cuidado, aunque hay signos de cambio, especialmente entre los más jóvenes y con mayor nivel educativo. Por tanto, el tiempo de los varones, tanto en el esquema diario como en el ciclo de vida, no está condicionado por el tiempo predecible dedicado al voluntariado y al trabajo de cuidado. Los varones son libres (en el sentido de libres de responsabilidades de cuidados) para participar en la esfera pública del trabajo, la política, el sindicalismo o el tiempo de ocio. En el momento actual de dificultades económicas y descenso real de los ingresos, el pluriempleo (especialmente entre los varones) absorbe un tiempo aún mayor fuera de la familia. Este tiempo se considera legitimado, y generalmente necesario, con el fin de mantener los niveles de vida. Pero no obstante contribuye a incrementar la distancia de los varones respecto al trabajo doméstico y las responsabilidades de cuidado, así como aumenta la necesidad de las mujeres de aplicar sus esfuerzos en este campo.

De acuerdo con el estudio de Goldsmith-Clermont y Pangossin-Aligisakis "*Measures of unrecorded economic activities in 14 countries*", (Human Development Report 1995, New York, Oxford University Press), en Dinamarca el peso total de la carga de trabajo para la población de 15 a 64 años es 7.58 horas para los varones (6.00 remuneradas, 1.38 no remuneradas) y 7.29 horas (4.19 remuneradas; 3.10 no remuneradas) para las mujeres, en tanto que en Noruega es 6.52 (4.24 remuneradas; 2.28 no remuneradas) para los hombres y 7.25 (2.44 remuneradas; 4.31 no remuneradas) para las mujeres. En Francia, las cifras correspondientes son 6.28 para los varones (4.0 remuneradas; 2.28 no remuneradas) y 7.09 (2.10 remuneradas; 4.59 no remuneradas) para las mujeres.

En el caso portugués, los datos disponibles confirman este mismo hecho: en 1994, el tiempo total de trabajo (remunerado, más trabajo del hogar, más desplazamientos motivados por el trabajo) fue más alto para las mujeres: 61.2 horas por semana, en contraposición al promedio de 60.5 horas por semana para los varones. Este fenómeno es particularmente significativo, dado que la mayoría de las mujeres portuguesas presentan un patrón de actividad continuada a lo largo de todo su ciclo vital. De acuerdo con los resultados del Eurobarómetro de 1991, analizado por Lopes y Perista, 1994, no se producen rupturas en su carrera profesional por periodos de uno o más años. De acuerdo con este estudio, el 81.2% de todas las mujeres de Portugal son activas de modo continuado, en tanto que en el promedio de la Unión Europea esta cifra no supera el 59.7%. La edad de la maternidad no ocasiona en Portugal ninguna caída significativa de la tasa de participación femenina. Esto ocasiona que las curvas de participación en la actividad sean muy similares para mujeres y varones, en todos los grupos de edad.

La carga global de trabajo para las mujeres y los varones tiene un efecto desproporcionado en términos de la distribución de los recursos económicos por género. Las mujeres aportan mucho más tiempo a las actividades no remuneradas y esto les coloca en una posición desventajosa incluso en el interior de la familia. Por otra parte, como las mujeres dedican menos tiempo al trabajo remunerado, esto tiene repercusiones en sus oportunidades de carrera profesional y en su ocupación, status e ingresos. Un estudio realizado sobre la base de los primeros resultados del Panel de Hogares de la Comisión Europea (Barreiros, 1996) muestra que los trabajadores familiares y las personas (la mayoría, mujeres) que desempeñan el papel de esposas o cuidadores de niños presentan un alto nivel de pobreza en Portugal: respectivamente, un 62% y un 53.4%, en tanto que el nivel medio nacional de pobreza es el 27.1%. Estas personas son predominantemente, o casi exclusivamente, mujeres.

De acuerdo con esta misma fuente, otro grupo particularmente vulnerable a la pobreza es el compuesto por las familias monoparentales con hijos menores de 16 años. Sin embargo, curiosamente, este grupo, que también es mayoritariamente femenino, presenta en Portugal solamente un nivel de pobreza del 17%, que es una cifra relativamente baja, incluso cuando se compara con la de otros países europeos. De hecho, según las fuentes nacionales estadísticas, las familias monoparentales son el tipo de familia que tiene un nivel de ingresos más bajo: el 80.8% de las familias monoparentales tiene un nivel de ingresos inferior a la mitad del promedio anual de ingresos netos (Encuesta de Presupuestos Familiares, 1989-90, en Perista et al, 1997).

VII. TEMORES, ASPIRACIONES Y EXPECTATIVAS: EL "DEBER SER" EN LA FUTURA DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA DE TRABAJO Y EL PAPEL A DESEMPEÑAR POR LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EUROPA.

Tanto como el disfrute de empleo, es importante la posibilidad de obtenerlo en el futuro o el deseo de lograrlo. Por razones culturales, tanto los proyectos como las aspiraciones de los varones relativas al acceso al mercado de trabajo son bastante coincidentes con su conducta real. Sin embargo, el acceso de las mujeres al mercado de trabajo entraña más dificultades, y consecuentemente, los temores, proyectos y expectativas juegan un papel más importante en su vida profesional, personal, y en su trayectoria política como ciudadanas.

Según el Panel Europeo de Hogares (1994), a nivel comunitario, la diferencia de opinión entre las mujeres que trabajan y las ocupadas en el hogar es clara. A nivel comunitario, dicen estar insatisfechas el 7% de las mujeres que trabajan al menos 30 horas, mientras que para las amas de casa, el porcentaje alcanza el 16%. En ciertos países europeos, las amas de casa declaran estar dos veces más insatisfechas que las que trabajan.

De acuerdo con la Encuesta Europea de MORI sobre actitudes hacia el trabajo (*Informe Whirlpool, 1997*), una parte significativa de las mujeres que no tienen actualmente empleo, desean no obstante incorporarse al mercado de trabajo en el futuro inmediato: en el plazo de un año (21%) o algo más tarde (22%). Muchas mujeres que no tienen en realidad empleo, se sienten como si fuesen de hecho trabajadores remunerados. Las medidas políticas de tipo social y económico deberían tener en cuenta estas aspiraciones tan claramente manifiestas. De acuerdo con el estudio, de todas las mujeres europeas que actualmente no tienen empleo, sólo un 45% (se refiere al grupo de 18-65 años de edad) descarta la idea de tener un empleo en el futuro. En Alemania, esta proporción es sólo del 27%, aunque en otros países como España alcance el 54%. Con independencia de las tasas de cada país, esta aspiración no puede desarrollarse y satisfacerse a menos que las políticas de trabajo o empleo se reorganicen, que se generen estructuras específicas que permitan la redistribución de la carga total del trabajo no remunerado.

No es una tarea sencilla la de conducir la sociedad europea hacia los cambios deseados por sus ciudadanos. Pero no debería olvidarse que, como esta encuesta señala, entre los ciudadanos europeos está muy extendida la idea de que las estructuras políticas, económicas y sociales no son neutrales. Hay un 46% de mujeres y un 49% de varones que creen que no hay ventajas ni desventajas en ser mujer u hombre. Una pequeña minoría (5% de mujeres, 9% de varones) creen que tiene más ventajas ser mujer que ser varón. En contrapartida, una importante proporción de los europeos afirma que tiene más ventajas ser varón que ser mujer (así lo afirman 44% de las mujeres y 37% de los varones). La igualdad entre hombres y mujeres, tan proclamada en los documentos fundacionales de la Europa actual y de la Unión Europea, es todavía un lejano objetivo que tiene que ser batallado.

El marco legal del trabajo sólo se aplica plenamente en el ámbito de algunas actividades formales. Se aplica sobre todo en el sector público o las grandes empresas, pero su relevancia es muy limitada en las pequeñas empresas, para los trabajadores familiares, los autoempleados, las actividades informales, los que trabajan a domicilio y los inmigrantes no documentados o clandestinos, que son una proporción importante del número real de trabajadores en Europa. Las mujeres están mucho más afectadas por la desregulación del trabajo que los varones, con independencia de cuán firmemente proclamen el principio de no discriminación las modernas Constituciones o Códigos Civiles tales como las de Grecia, Portugal o España, o las de otras naciones con una Constitución democrática más antigua.

Debido a estas dificultades, tienen que emprenderse acciones conjuntas e imaginativas que den paso a nuevas formas de gestión de la producción en Europa, y a nuevas formas de acceso al empleo y a la redistribución de la carga total del trabajo remunerado y no remunerado, que permita a los ciudadanos europeos mantener su actual nivel de bienestar.

El proceso de construcción de la igualdad requiere la contribución de los movimientos sociales (las asociaciones de mujeres, los sindicatos, los movimientos de derechos humanos, los empleadores, los medios de comunicación) y un intenso esfuerzo por parte de los Gobiernos, las instituciones políticas, los comités de evaluación y los tribunales de justicia. Esperamos que esta modesta aportación haya servido para acelerar el proceso. Aunque ateniéndose a los estrictos cánones de la investigación sociológica, el deseo de propiciar el cambio social ha sido su principal y explícito objetivo.